



MANUAL PORTAFOLIO EDUCACIÓN ESPECIAL 2018

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web www.docentemas.cl

Para consultas acerca de la elaboración del Portafolio y otros aspectos específicos:

Consulte al Centro de Llamados Docentemás

600 222 0011

Lunes a viernes, de 09:00 a 22:00 hrs.

Desde el 23 de julio al 26 de octubre

Valor de llamada local

DocenteMÁS

Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

Índice

El Portafolio	3
¿Qué debo presentar en mi Portafolio?	4
¿Dónde completo el Portafolio?	5
Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás	7
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?	8
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?	9
¿Qué significa tener un desempeño Destacado?	9
Condiciones de Veracidad de la Información	10
Módulo 1	11
Tarea 1 ▶ Planificación	11
Tarea 2 ▶ Evaluación	14
A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes	14
B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación	17
Tarea 3 ▶ Reflexión	19
A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes	19
B. Uso del error para el aprendizaje	21
Módulo 2	23
Tarea 4 ▶ Clase grabada	23
Módulo 3	30
Tarea 5 ▶ Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente	30
A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo	33
B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	34
Reporte de Directores y Directoras	35

El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Se basa en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE), que establece los estándares para las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

Está compuesto por tres módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

Módulo 1 ▶ Planificación · Evaluación · Reflexión

Módulo 2 ▶ Clase grabada

Módulo 3 ▶ Trabajo colaborativo

En este manual encontrará las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada módulo. Es importante que desarrolle su Portafolio guiándose por **este manual**, ya que hay diferencias en las instrucciones para docentes de distintos grupos y también de un año a otro.

Usted dispone de 12 semanas para elaborar su Portafolio, desde el **30 de julio hasta el 19 de octubre de 2018**. Durante dicho periodo recibirá información en su correo electrónico con datos prácticos y recordatorios para que pueda cumplir con este plazo.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903¹ el año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, es considerado para definir el tramo en la **Carrera Docente**².

1. Puede descargar la Ley N° 20.903 en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web www.docentemas.cl.
2. Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web www.politicanacionaldocente.cl.

¿Qué debo presentar en mi Portafolio?

Usted debe desarrollar y presentar tres módulos:

Módulo 1

- ▶ **Planificación:** describir tres clases de un plan de trabajo.
- ▶ **Evaluación:** presentar alguna evaluación de dicho plan y analizar sus resultados.
- ▶ **Reflexión:** responder preguntas de reflexión pedagógica.

Desarrolle el Módulo 1 y 2 con estudiantes **con necesidades educativas especiales, según el área en la que está inscrito/a, es decir, Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) o Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)**³.

Dado que estos módulos son independientes entre sí, puede desarrollarlos con el mismo grupo de estudiantes o contenidos, o bien, con grupos de estudiantes o contenidos distintos. Lo importante es que ambos módulos los desarrolle en el área por la cual está inscrito/a (TEL o DEA).

Módulo 2

- ▶ **Clase grabada:** mostrar su desempeño profesional a través de la grabación de una clase de aproximadamente 40 minutos y completar una ficha descriptiva de esta.

Módulo 3

- ▶ **Trabajo colaborativo:** describir una experiencia de trabajo colaborativo y reflexionar a partir de ella.

El Módulo 3 corresponde a aspectos transversales de su práctica docente, por lo que **no está obligado/a a desarrollarlo en ningún área en particular.**

3. Para efectos de esta evaluación, el término DEA incluye a docentes que atienden a estudiantes con Trastorno Déficit Atencional (con y sin hiperactividad) o Trastorno Hiperactivo; limitaciones en la conducta adaptativa o un aprendizaje lento y/o dificultoso en las distintas áreas del Currículum.

¿Dónde completo el Portafolio?

Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, excepto la grabación de la clase, que deberá entregar a su Coordinador/a Comunal⁴.



Este ícono aparecerá en este manual cada vez que usted deba realizar alguna acción en la Plataforma Docentemás.

Puede ingresar a ella haciendo [clic aquí](#), o bien, a través del sitio web www.docentemas.cl en el botón "Plataforma Docentemás" presionando "Acceso Docentes".

Desde el 30 de julio usted podrá comenzar a completar las tareas del Portafolio en la Plataforma. Una vez que ingrese a ella encontrará la siguiente portada:

Plataforma Docentemás

Bienvenido/a **MARÍA ROJAS PRUEBA**
Generalista - Primer Ciclo

Módulo 1: Planificación, Evaluación, Reflexión
Módulo 2: Clase Grabada
Módulo 3: Módulo 3

Autoevaluación

MANUAL Portafolio

Opciones Objetivos Curriculares Módulo 1

Mi Avance en Portafolio

Formulario Autorización

Ayuda

Julio: 30/07 Comienza Autoevaluación, Planificación, Grabaciones

Agosto: 31/08 Finaliza Autoevaluación

Sep: 04/09 Inicio

Octubre: 04/10 Inicio

Noviembre: 04/11 Inicio

Diciembre: 04/12 Inicio

El acceso al formulario de autorización estará disponible desde el 30 de julio.

Presione este botón si tiene dudas sobre el funcionamiento de esta Plataforma.

Acá aparece su nombre y datos de inscripción. Verifique que los datos sean correctos. Si hay algún error, contáctese con su Coordinador/a Comunal.

A pesar de que usted verá este botón en su Plataforma, la información que contiene NO aplica para Educación Especial.

La entrega de los informes de Evaluación Individual para los y las docentes evaluados en 2017 se realizará entre el 19 y 23 de marzo de 2018. Esta entrega la realizan las Coordinaciones Comunales de Evaluación.

Aquí podrá acceder a cada una de las tareas del Portafolio.

Aquí podrá ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio completo.

4. El/la Coordinador/a Comunal es el/la Jefe/a DAEM o Director/a de la Corporación de Educación Municipal, responsable de administrar localmente la Evaluación Docente. Podrá encontrar los datos de contacto de su Coordinador o Coordinadora Comunal en el sitio web www.docentemas.cl.

¡¡No espere hasta última hora para completar su Portafolio!!

La Plataforma estará activa para completar el Portafolio desde el 30 de julio, por lo que usted puede ir avanzando en las tareas paulatinamente y en el orden que prefiera. Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

Si tiene problemas de conectividad que le dificultan completar las tareas en línea:

- ▶ Puede trabajar primero en un archivo Word y conectarse solo para traspasar sus respuestas a la Plataforma, copiando y pegando los textos. Esto reducirá el tiempo que debe estar conectado/a a Internet.
- ▶ En el botón “AYUDA” de la Plataforma encontrará un archivo Word que puede utilizar para esto.
- ▶ Para cada tarea hay una cantidad máxima de caracteres permitida que debe tener en cuenta. Esta cantidad se indica en la misma Plataforma.



IMPORTANTE

Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.



El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.



Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás

- ▶ Cuando trabaje en la Plataforma, es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa sus respuestas. Para ello, debe presionar el botón “Guardar”.



- ▶ Podrá ir revisando un resumen de su avance al hacer clic en el botón “Mi Avance en Portafolio”.
- ▶ Usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera **hasta el 19 de octubre a las 23:59 hrs.**
- ▶ **Cumplido este plazo**, todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- ▶ **Usted podrá conservar una copia de la versión final y presentada de su Portafolio en formato PDF**, que estará disponible para descargar desde la Plataforma Docentemás a partir del 20 de octubre. Las instrucciones para hacer esto se enviarán por correo electrónico a todos/as los/as docentes evaluados/as, y también se publicarán en el sitio web www.docentemas.cl.
- ▶ A partir del 30 de julio, al ingresar a la Plataforma podrá acceder a un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN. A través de él, se solicita su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico.

Para acceder al formulario, haga clic en el botón “Formulario Autorización” de la Plataforma Docentemás.

Formulario
Autorización

Puede conocer el formulario antes del 30 de julio ingresando a la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás o haciendo clic en el botón “Ayuda” de la Plataforma.

¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir a:

- ▶ ***Preguntas frecuentes*** del sitio web www.docentemas.cl.
- ▶ Botón “AYUDA” de la Plataforma Docentemás.
- ▶ Centro de Llamados Docentemás (600 222 0011).

¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

Marco para la Buena Enseñanza (MBE)

Contiene los estándares para las prácticas pedagógicas en los que se basa el Portafolio. El MBE vigente se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

Marco para la BUENA ENSEÑANZA



Informe de Evaluación Individual

Si se ha evaluado antes, revise su informe de resultados para identificar qué aspectos de su práctica pedagógica debe potenciar o reforzar.

Sitio web www.docentemas.cl

En la sección [Ilustraciones del Portafolio](#) encontrará ejemplos de prácticas docentes, evaluadas en este Portafolio. Revisar estos ejemplos le servirá para orientar su práctica.



Centro de Llamados Docentemás

Si luego de leer este manual completo hay instrucciones que no le quedaron suficientemente claras, llame al **600 222 0011**.

Atención de lunes a viernes de 9:00 a 22:00 horas, excepto festivos. Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

El Centro de Llamados funcionará desde el 23 de julio al 26 de octubre (una semana antes y hasta una semana después del periodo de elaboración del Portafolio).

¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este manual encontrará un recuadro titulado “¿Qué me evaluarán en esta tarea?”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas en relación a ellos:

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje que indican claramente las habilidades y contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.
- Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.

Mis objetivos, ¿incorporan claramente las habilidades y contenidos que espero desarrollar con mis estudiantes?

¿Las actividades de mis clases se vinculan claramente con los objetivos que me propuse?

¿Qué significa tener un desempeño Destacado?

Hay desempeños que cumplen con lo esperado y además reúnen otras condiciones que los hacen **sobresalir**. Estos desempeños, que **clara y consistentemente** dan muestras de un **amplio repertorio** de conductas o que **aportan riqueza** pedagógica a su trabajo, se consideran destacados.

Por ejemplo, así ocurre cuando un profesor o profesora, en forma habitual, propicia que sus estudiantes reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje. También cuando la interacción que se promueve en el aula da cuenta de un amplio repertorio de estrategias para que los/as alumnos y alumnas participen activamente en la clase y se comprometan con su propio aprendizaje y el de sus pares. Estos ejemplos dan cuenta de prácticas pedagógicas que reflejan altas expectativas sobre las posibilidades de logro del estudiantado, ayudando a formarlos/as como personas más reflexivas, creativas y autónomas.

Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional docente es **individual**. Por tanto, es condición obligatoria que toda la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia profesional como docente.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2018.



IMPORTANTE

Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el portafolio de los o las docentes involucrados/as.**

Los/as docentes, sean del sector municipal o del sector particular subvencionado, cuyo portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir el instrumento Portafolio el año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los regulen.

En los años 2016 y 2017 se detectaron portafolios en cuyo Módulo 1 y/o Módulo 3 se constató plagio parcial o total, por lo que fueron objetados, quedando los docentes respectivos obligados a realizar nuevamente la evaluación durante el año 2018, con los subsecuentes perjuicios que esto implica en términos de los respectivos reconocimientos de la Carrera Docente.

A considerar:

- **Como se señala más adelante en este Manual, en la primera sección del Módulo 3, “A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo”, dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. **En cambio, en la segunda sección del Módulo 3, “B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo”, cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**
- También se entenderá que se proporciona información falsa, adulterada e inválida para efectos de la evaluación, si en la Clase grabada (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye alumnos/as de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado por un tercero en la grabación, u otras acciones equivalentes.

Módulo 1

Tarea 1 ▶ Planificación

En esta tarea debe dar cuenta de cómo sus estrategias metodológicas facilitan que sus estudiantes con necesidades educativas especiales (TEL o DEA) se aproximen al aprendizaje y desarrollen las habilidades, conocimientos y procedimientos definidos en el Currículum.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- ▶ Plantea objetivos de aprendizaje que indican claramente las habilidades y contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.
- ▶ Propone actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, C.2 y C.3** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **educadores/as en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial de la misma área por la cual usted está inscrito/a.

Instrucciones

1. Diseñe o elija un plan de trabajo para un grupo de estudiantes con necesidades educativas especiales (TEL o DEA) al que le esté haciendo clases. Estos estudiantes deben pertenecer a un mismo nivel o curso.
2. Usted escoge en qué asignatura o núcleo realizar su plan de trabajo, pero este debe basarse en un Objetivo Curricular del documento curricular vigente⁵:
 - Si sus estudiantes son de **Educación Parvularia**, debe escoger un Aprendizaje esperado del núcleo que trabajará con ellos/as.
 - Si sus estudiantes son de **Enseñanza Básica, primero o segundo medio**, debe escoger un Objetivo de Aprendizaje de la asignatura que usted trabajará con ellos/as.
 - Si sus estudiantes son de **tercero o cuarto medio**, debe escoger un Objetivo Fundamental de la asignatura que usted trabajará con ellos/as.

Si bien su plan de trabajo debe basarse claramente en el aprendizaje u objetivo que escoja, si usted lo estima conveniente, puede trabajar además otros objetivos o contenidos.

3. Implemente el plan de trabajo, teniendo en cuenta que puede tener cualquier extensión, pero usted solo debe **elegir tres clases** para presentar como parte de esta tarea. Estas clases deben relacionarse con el aprendizaje u objetivo que escogió, pero no se espera que este sea abordado por completo.
4. Usted puede escoger libremente estas tres clases: pueden ser consecutivas o no, iniciales o finales, de una o más horas pedagógicas, etc. **Solo hay un requisito: NO presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.**
5. Estas clases pueden realizarse en aula común o en aula de recursos:

Si realizó las clases en aula común:	Si realizó las clases en aula de recursos:
Deberá describirlas solo en función de las actividades realizadas por el grupo de estudiantes escogido (quienes presentan TEL o DEA), aun cuando haya trabajado con otros/as estudiantes que forman parte del curso.	Deberá describirlas en función de estudiantes que pertenezcan a un mismo curso, aun cuando haya trabajado con estudiantes de distintos cursos.

5. Podrá acceder a los documentos curriculares vigentes desde la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.



6. Haga clic en el botón “Planificación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:
 - a. **Curso y letra:** escriba el curso con el que desarrolló esta tarea, por ejemplo, “kínder” o “2 básico”. En su caso, no es necesario que indique la letra.
 - b. **Objetivo Curricular en el que se basa la unidad⁶:** transcriba el objetivo que escogió para elaborar su plan de trabajo (también puede “copiar y pegar” el texto desde el Currículum). Si es muy extenso, puede transcribir solo las primeras líneas y luego poner puntos suspensivos.
 - c. **Tablas de descripción de tres clases de la unidad:** describa cada clase en una tabla distinta.

Fecha:	Registre la fecha de la clase.	Duración de la clase:	Registre cuántos minutos duró su clase.
Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:			
Escriba el o los objetivos que fueron abordados en la clase, en función de las habilidades y contenidos que involucran (por ejemplo, si usted planificó dos objetivos para una clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó).			
Descripción de la clase:			
Describa la clase tal como fue realizada, detallando en qué consistía cada una de las actividades de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ▸ Mencione las instrucciones y/o explicaciones que entregó para que sus estudiantes realizaran las actividades. ▸ Si utilizó recursos de aprendizaje, descríbalos (no los adjunte). ▸ También escriba las preguntas que realizó durante la clase. ▸ Si incluyó un objetivo relacionado con aprendizajes transversales⁷, debe describir cómo lo trabajó durante la clase. 			

Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al planificar, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

6. En la Plataforma aparecerá “Unidad”, pero en el caso de Educación Especial, corresponde a “plan de trabajo”.
7. Aprendizajes transversales: corresponden a aprendizajes de carácter comprensivo y general, que se relacionan con el desarrollo personal y la conducta moral y social del estudiantado. Su logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del Currículum.

Tarea 2 • Evaluación

A. Una evaluación aplicada a sus estudiantes

En esta tarea debe presentar una evaluación junto a su respectiva pauta de corrección. La evaluación que envíe debe corresponder a alguna de las que aplicó durante o al finalizar el plan de trabajo de la tarea “Planificación”.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- ▶ Utiliza evaluaciones pertinentes a los objetivos de aprendizaje y que permiten obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.
- ▶ Diseña situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido.
- ▶ Elabora pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados, lo que le permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1** y **A.5** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **educadores/as en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial de la misma área por la cual usted está inscrito/a.

Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al evaluar el aprendizaje de sus estudiantes, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

Instrucciones

1. Escoja solo UNA evaluación⁸ que haya aplicado a sus estudiantes durante o al finalizar el plan de trabajo. Esta puede corresponder a una **guía o prueba**, o a la **evaluación de un desempeño, ejecución o producto**.

Si realizó el plan de trabajo con un curso completo, deberá presentar una evaluación tal como la aplicó al grupo de estudiantes escogido para realizar la tarea “Planificación” (quienes presentan TEL o DEA). Esta podría ser igual o distinta a la aplicada al resto del curso.

8. El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente reconoce que un/a docente de Educación Especial puede evaluar de distintas maneras a sus estudiantes en función de sus necesidades educativas especiales. Sin embargo, para efectos de este Portafolio, se le pedirá presentar solo una evaluación a fin de homologar la exigencia de su evaluación con la del resto de los/as docentes evaluados/as.

2. Para efectos de esta tarea, es necesario que sea usted quien evalúe a sus estudiantes. No escoja una autoevaluación ni co-evaluación, ya que no serán revisadas.
3. Haga clic en el botón “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la información que corresponda:



ATENCIÓN

La Plataforma Docentemás no le permitirá guardar información para los dos tipos de evaluación que se presentan a continuación. Usted debe elegir solo UN tipo para presentar en su Portafolio. Sin embargo, si usted guarda información para un tipo de evaluación, pero luego cambia de opinión y desea reemplazarla, puede hacerlo.

Si eligió presentar la evaluación de algún desempeño, ejecución o producto⁹ utilizando una lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica:

- a. **Escriba el(los) objetivo(s) que evaluó.**
- b. **Describa detalladamente la actividad de evaluación** y transcriba todas las instrucciones que entregó a sus estudiantes, paso a paso. Por ejemplo, “dije a mis estudiantes: escriban un cuento que contenga...”. Sea específico/a, para que el/la docente que corrija su Portafolio entienda claramente lo que usted realizó con sus estudiantes.
- c. **Adjunte la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica que utilizó.**

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, texto, etc.), adjúntelo. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríballo en un documento Word y adjunte ese archivo Word.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjunte lista, escala o rúbrica” de la Plataforma Docentemás.

Obligatorio
Adjunte lista, escala o rúbrica

Asegúrese que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que le permita distinguirlos (por ejemplo: “pauta”, “recurso”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

9. Por ejemplo, expresión oral, lectura en voz alta, creación de un texto, resolución de un problema, etc.

Si eligió presentar una guía o prueba escrita:

- a. **Escriba el(los) objetivo(s) que evaluó.**
- b. **Adjunte una copia de la guía o prueba.**

Si la guía o prueba involucra un texto, adjúntelo. Si involucra un audio, adjunte solo su transcripción.

Además, si utilizó algún recurso (imágenes, dibujos, esquemas, etc.), adjúntelo. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjunte la guía o prueba” de la Plataforma Docentemás.

 **Obligatorio**
Adjunte la guía o prueba

- c. **Adjunte la pauta de corrección** con las respuestas correctas de la guía o prueba escrita, como se señala a continuación:
 - **Selección múltiple:** indique la opción correcta.
 - **Completación, términos pareados u otro similar:** indique la respuesta correcta.
 - **Preguntas que tienen una única forma de ser respondidas correctamente:** escriba para cada una de ellas las respuestas que consideró correctas, o bien, las ideas o conceptos principales requeridos para calificarlas como respuestas correctas.
 - **Preguntas que tienen diversas formas de ser respondidas correctamente** (por ejemplo, preguntas que solicitan una justificación, que implican la expresión de juicios de valor o problemas que tienen más de una solución): incluya en la pauta la lista de cotejo, escala de apreciación o rúbrica con la que corrigió las respuestas.



Suba este archivo en el botón “Adjunte la pauta de corrección” de la Plataforma Docentemás.

 **Obligatorio**
Adjunte la pauta de corrección

- d. **Si considera necesario dar cuenta de alguna aclaración o instrucción que entregó durante la evaluación, escríbala.**

Asegúrese que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que le permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

B. Análisis y uso de los resultados de la evaluación

Las evaluaciones, como la que usted presentó en el punto anterior, permiten obtener evidencia de los aprendizajes de los y las estudiantes. Por ello, es importante detenerse a analizar la información que nos entregan y, a partir de ese análisis, reformular y adaptar las actividades de enseñanza para mejorar los aprendizajes.

En esta tarea debe analizar los resultados obtenidos por sus estudiantes en la evaluación que entregó como parte de este Portafolio y plantear acciones pedagógicas de acuerdo a estos resultados.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- ▶ Analiza los resultados de las evaluaciones y establece conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico.
- ▶ Ajusta o plantea estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes, a partir de los resultados obtenidos por ellos/as en las evaluaciones.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **C.6** y **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **educadores/as en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial de la misma área por la cual usted está inscrito/a.



Instrucciones

Haga clic en el botón “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- B.1 Considerando todos los aprendizajes que evaluó, analice las respuestas o desempeños de sus estudiantes en la evaluación presentada en el punto anterior y explique qué conclusiones puede extraer.**

Para elaborar su análisis de los resultados, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿En qué grado se alcanzaron los aprendizajes? ¿Qué contenidos, habilidades y/o procedimientos se observaron en un mejor nivel? ¿En qué aprendizajes es necesario focalizar el trabajo que viene? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes? ¿Cómo interpreta o explica los resultados?

Considere que puede plantearse otras preguntas para construir su análisis.

- B.2 ¿Qué desafíos se planteó a partir del análisis anterior? Describa detalladamente las estrategias pedagógicas que utilizó¹⁰ para aprovechar esta información y favorecer los aprendizajes de los/as estudiantes que evaluó.**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo siguió trabajando con sus estudiantes?, ¿se concentró en todos/as los/as estudiantes o solo en algunos/as? ¿Modificó algo de lo que había planificado realizar luego de la evaluación?, ¿por qué? ¿Generó alguna nueva estrategia?

Refiérase a acciones concretas tales como actividades, explicaciones, metodología, recursos u otros.

Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al analizar y utilizar los resultados de las evaluaciones, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocer estos ejemplos, haga [clic aquí](#).

10. Si usted aún no ha implementado estas estrategias, refiérase a lo que ha planificado o pensado realizar.

Tarea 3 ▸ Reflexión

A. Análisis a partir de las características de los y las estudiantes

En esta tarea debe reflexionar sobre cómo incorporó las características de su grupo de estudiantes al planificar o realizar las clases de su plan de trabajo.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes, dando cuenta del conocimiento que posee de ellos y ellas.

Este aspecto se relaciona con los criterios **A.2** y **A.4** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **educadores/as en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial de la misma área por la cual usted está inscrito/a.

Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al reflexionar pedagógicamente, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

Instrucciones



Haga clic en el botón “Reflexión” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

A.1 ¿Cómo son sus estudiantes?

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué motiva a sus estudiantes? ¿Cómo se relacionan entre ellos/as? ¿Qué conocimientos tenían antes de desarrollar el plan de trabajo? ¿Qué aspecto(s) de su contexto familiar o cultural influye(n) en su aprendizaje?

A.2 Escoja dos de las características descritas anteriormente y explique cómo incorporó cada una de ellas al planificar o realizar las clases de su plan de trabajo. Entregue ejemplos que ilustren su respuesta.

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo las actividades, evaluaciones, recursos, metodología u otros aspectos de su plan de trabajo responden a las características de sus estudiantes? ¿Realizó alguna modificación durante el plan de trabajo considerando estas características?

- ▶ En función de su modo de trabajo, usted puede elegir caracterizar solo a su grupo con TEL/DEA, al curso completo en que están integrados los/as estudiantes, a un subgrupo que comparte características particulares, etc.
- ▶ Usted puede referir a actividades, recursos, estrategias, etc., **planificadas previamente o que decidió realizar mientras desarrollaba su plan de trabajo**, pues es natural realizar modificaciones durante las clases para aprovechar de mejor manera las características de sus estudiantes.
- ▶ En su respuesta a esta tarea, puede referir a las clases que describió en la tarea “Planificación”, o bien, a otras clases de ese plan de trabajo (que no haya presentado en esa tarea).

B. Uso del error para el aprendizaje

Los y las docentes constantemente están evaluando el aprendizaje, y no siempre requieren aplicar un instrumento para hacerlo. En cada clase logran detectar errores, dificultades y fortalezas, a través de la observación del trabajo de sus alumnos/as (cómo responden a las preguntas, cómo ejecutan un procedimiento, cómo realizan una tarea, etc.). En ese contexto, los errores de los/as estudiantes son parte del proceso de aprender y constituyen una fuente de información para que el/la docente los/as retroalimente y les haga partícipes de su propio proceso, ayudándoles a monitorear su aprendizaje.

En esta tarea debe dar cuenta de un error que presentaron sus estudiantes durante el proceso de aprendizaje de algún contenido, habilidad o procedimiento y que le dio la oportunidad de retroalimentarlos/as para orientar su aprendizaje.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- ▶ Identifica errores en el aprendizaje de los y las estudiantes en contenidos propios de la asignatura que enseña y reflexiona sobre las causas que los originan.
- ▶ Retroalimenta a los y las estudiantes mediante estrategias que los/as involucran activamente y que los/as orientan en cómo mejorar sus aprendizajes a partir de los errores.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.3**, **C.5** y **C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **educadores/as en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial de la misma área por la cual usted está inscrito/a.

Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes al abordar los errores de sus estudiantes, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

Instrucciones

Seleccione un error o equivocación presentado por **sus estudiantes, durante la realización de sus clases**. Para esto, considere que:

- ▶ Debe corresponder a un error detectado mientras interactuaba con sus estudiantes u observaba cómo trabajaban, y no desprenderse de una instancia en que aplicó un instrumento de evaluación¹¹.
- ▶ Este debe ser relativo a un contenido, habilidad o procedimiento propio de **la asignatura que escogió para hacer su Módulo 1**, que haya enseñado recientemente. No es necesario que el error se haya presentado durante la realización del plan de trabajo que presentó en la tarea “Planificación”.
- ▶ Debe ser un error que le permitió conocer los obstáculos que enfrentaron los/as estudiantes al aprender. No se trata de cualquier error, sino que debe seleccionar aquello que le entregó información relevante sobre lo que no estaban aprendiendo bien sus estudiantes y le sirvió para iniciar un proceso de retroalimentación orientado a mejorar su aprendizaje.



Haga clic en el botón “Reflexión” de la Plataforma Docentemás y respecto a este error, responda:

B.1 ¿En qué curso y en cuál contenido, habilidad o procedimiento de la asignatura que escogió para hacer su Módulo 1 se presentó el error o equivocación?

B.2 Describa específicamente en qué consistió el error o equivocación presentado por sus estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:

- ▶ **¿Cuál fue el error? ¿Cómo se reflejó en los/as estudiantes?** Puede referir a trabajos, ejecuciones, respuestas o preguntas, entre otros. Ilustre a través de un ejemplo concreto.
- ▶ **¿Qué cree que pensaban o les pasaba a sus estudiantes que les llevó a realizar la tarea de esa forma? ¿Cuál o cuáles considera que podrían ser las causas de este error?**

B.3 Describa y analice cómo retroalimentó a los/as estudiantes, respondiendo las siguientes preguntas:

- ▶ **¿A través de qué preguntas, actividades u otras acciones fue retroalimentando a los/as estudiantes para orientarlos/as en la mejora de sus aprendizajes? ¿Cómo fueron reaccionando sus estudiantes?**
- ▶ **¿Por qué eligió esas acciones? ¿De qué manera esperaba que ayudaran a los/as estudiantes?**

11. Si bien existen distintas instancias válidas para evaluar y retroalimentar a los y las estudiantes, solo para efectos de esta tarea, debe basarse en alguna observación del desempeño de sus alumnos/as en una clase en la que no haya utilizado un instrumento de evaluación.

Módulo 2

Tarea 4 • Clase grabada

En esta tarea le invitamos a mostrar directamente su trabajo en aula a través de una clase que será grabada. Recuerde que la grabación de la clase es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- ▶ Promueve un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- ▶ Promueve que los y las estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras.
- ▶ Organiza las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- ▶ Facilita que sus estudiantes establezcan conexiones entre lo que saben y lo que aprenderán en la clase.
- ▶ Explica contenidos o procedimientos a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.
- ▶ Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- ▶ Promueve el aprendizaje de contenidos y habilidades del Currículum, demostrando un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes, según su área (TEL o DEA).
- ▶ Propone preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.
- ▶ Genera instancias para consolidar los aprendizajes trabajados.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, C.2, C.3, C.4, C.5 y C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **educadores/as en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial de la misma área por la cual usted está inscrito/a.

Instrucciones

Deberá presentar una clase que será grabada por un/a camarógrafo o camarógrafa acreditado/a por el Sistema de Evaluación Docente, por lo tanto, no debe preocuparse de conseguir cámara u otros implementos.

Planifique la clase

1. Escoja el lugar en el cual se grabará y los/as estudiantes que participarán en su clase, teniendo en cuenta lo siguiente.

Si decide grabarse en aula común:	Si decide grabarse en aula de recursos:
Escoja un curso al que pertenezcan estudiantes con quienes trabaje actualmente en el área por la que se evalúa (TEL o DEA). En este caso, <u>solo usted deberá dirigir las actividades para el curso completo durante toda la clase.</u>	Escoja un grupo de estudiantes con quienes trabaje actualmente en el área por la que se evalúa (TEL o DEA) ¹² . Los estudiantes pueden ser de un mismo curso (por ejemplo, 1° básico) o de distintos cursos (por ejemplo, 1° y 2° básico) ¹³ .

2. Usted elige en qué asignatura o núcleo realizar su Clase grabada, pero esta debe basarse en un Objetivo del Currículum del documento curricular vigente¹⁴, dependiendo del nivel o curso con el que decida grabarse:
 - Si es **Educación Parvularia**, debe escoger un Aprendizaje esperado del núcleo que usted escogió.
 - Si es **Enseñanza Básica, primero o segundo medio**, debe escoger un Objetivo de Aprendizaje de la asignatura que usted escogió.
 - Si es **tercero o cuarto medio**, debe escoger un Contenido Mínimo Obligatorio de la asignatura que usted escogió.

Si trabaja con estudiantes de distintos cursos al mismo tiempo, puede trabajar un objetivo con todos ellos/as, o bien, objetivos distintos.

12. Si trabaja habitualmente en aula de recursos con estudiantes que presentan distintas dificultades, en la grabación pueden estar todos/as presentes.

13. Únicamente en el caso que usted atienda a un solo alumno o alumna por curso o nivel de su establecimiento, podrá realizar la clase grabada solo con ese/a alumno/a.

14. Podrá acceder a los documentos curriculares vigentes desde la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

3. Basándose en ese Objetivo Curricular, **determine el o los objetivos a trabajar en esta clase**, considerando los siguientes aspectos:
 - No es necesario que en la clase trabaje por completo el Objetivo Curricular.
 - Para cada área (TEL o DEA) existe un **requisito específico**, asociado a las orientaciones que guían la práctica docente. Considere que en la grabación se debe apreciar su trabajo en torno al requisito específico para el área por la cual está inscrita/o.

TEL	DEA
Muestre cómo promueve el desarrollo del lenguaje en sus estudiantes en una situación comunicativa, para mejorar sus habilidades lingüísticas.	Muestre cómo promueve el desarrollo de estrategias cognitivas en sus estudiantes que les permitan mejorar su aprendizaje en las áreas de lectura, escritura o matemática.

4. Planifique las actividades, teniendo en cuenta que la clase debe durar **aproximadamente 40 minutos** considerando inicio, desarrollo y cierre.
5. Confirme con su Directora o Director la fecha y hora de la grabación. Tenga en cuenta que el periodo de filmaciones se extiende entre el 30 de julio y el 12 de octubre. La programación de las grabaciones comienza antes, a principios del mes de julio.
6. Es recomendable que avise con anticipación al curso que será grabado y explique brevemente a los/as estudiantes en qué consistirá la filmación.
7. Para evitar que existan problemas de audio y/o imagen en su Clase grabada, revise la sección “Consejos para su grabación” en el sitio web Docentemás, haciendo [clic aquí](#). Estos consejos le orientarán en los cuidados que deberá tener antes y después de la grabación.

Realice su clase

1. Antes de comenzar la grabación, el/la camarógrafo/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT completo y comuna en la cual se evalúa.
2. Las actividades relacionadas con rutinas u organización de materiales o recursos realícelas antes de la grabación, para que el tiempo de la Clase grabada se concentre en el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Coordínesse con el/la camarógrafo/a respecto a los lugares donde se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala de clases.
 - El/la camarógrafo/a le dirá “grabando”, justo antes de iniciar la grabación.
 - Acuerde una señal para que el/la camarógrafo/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación.
 - No se preocupe si termina unos minutos antes o después de los 40 minutos solicitados. Esto es natural y no perjudicará su evaluación.
4. Es posible que durante la grabación ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
 - Interrumpen su clase golpeando la puerta.
 - Estudiantes llegan tarde a la clase.
 - Un alumno o alumna se siente mal.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Es posible que durante la clase, sus estudiantes **hagan preguntas o se equivoquen**. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por lo que su desempeño **no se verá perjudicado** si ello ocurre en la Clase grabada.

Revise la grabación

1. Quien grabe la clase debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Recibo de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la camarógrafo/a.
3. Firme el Recibo de Grabación. Al firmar el recibo, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
4. Recibirá de el/la camarógrafo/a la grabación de su clase dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
5. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro, pues deberá entregarlo a su Coordinador/a Comunal.

¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?

En caso que ocurran las siguientes situaciones:

- Ausencia superior al 40% de sus estudiantes.
- La persona a cargo de la grabación llegó atrasada o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

Usted puede decidir no grabarse.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la Clase grabada, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

En caso que la clase haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica).

No firme el Recibo de Grabación.

Solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

Complete la Ficha de la Clase grabada



Haga clic en el botón “Clase grabada” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Curso y letra:** escriba el curso con que desarrolló la clase, por ejemplo, “2 básico” o “kínder” (en su caso, no es necesario que indique la letra). Si realizó la grabación en aula de recursos con estudiantes de diferentes cursos, registre todos los cursos presentes en la clase.
- b. **Cantidad de estudiantes presentes en la clase:** indique la cantidad utilizando solo números.
- c. **Objetivo Curricular:** transcriba del documento curricular vigente¹⁵, el Aprendizaje esperado, Objetivo de Aprendizaje o Contenido Mínimo Obligatorio que escogió (según corresponda) y del cual se desprende(n) el(los) objetivo(s) trabajado(s) en la clase (también puede “copiar y pegar” el texto desde el Currículum).
- d. **Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:** señale el o los objetivos que **abordó** en la Clase grabada, en función de las habilidades y contenidos que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
 - Si incluye un objetivo relacionado con aprendizajes transversales, en la Clase grabada se debe apreciar claramente cómo lo trabajó con sus estudiantes.
- e. **Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, menciónela.**

15. Podrá acceder a los documentos curriculares vigentes desde la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos a la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.

Si trabajó con diferentes recursos en función de la diversidad de estudiantes, adjunte cada uno de ellos, indicando al interior del archivo con quiénes los utilizó.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás.

 Opcional
Adjuntar recursos de aprendizaje

Asegúrese que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que le permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos de dificultades comunes que presentan los y las docentes en la Clase grabada, y sugerencias de cómo superarlas. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

Módulo 3

Tarea 5 ▶ Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

El trabajo colaborativo es una metodología que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento. Esta metodología supone que, al trabajar de manera activa con otros/as en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos los y las participantes se fortalece.

Desde esta perspectiva, el trabajo de un/a docente en su escuela no debiera ser desarrollado de manera aislada, ya que la interacción con otros/as ofrece la posibilidad de ir nutriendo la práctica y de aprender.



En experiencias de carácter colaborativo, los/as profesores/as tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos y/o con otros/as integrantes de la comunidad educativa, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones **que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes**.

En esta tarea, usted debe dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que haya tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en conjunto con otros/as colegas o integrantes de la comunidad educativa.

Ilustraciones del Portafolio

¿Quiere saber más sobre qué es el trabajo colaborativo?

En el sitio web Docentemás encontrará información sobre las características particulares que tiene este tipo de trabajo en el contexto docente. Además, podrá encontrar relatos reales surgidos de experiencias de trabajo colaborativo entre docentes. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).



IMPORTANTE

Puesto que no todos/as los/as docentes tienen experiencias de trabajo colaborativo o cuentan con condiciones para realizar este tipo de trabajo, **en el Portafolio 2018, la entrega del Módulo 3 será voluntaria:**

- ▶ Si usted no cuenta con experiencias de trabajo colaborativo en los últimos 3 años, puede omitir este módulo y eso no perjudicará su resultado en el Portafolio, que se basará solo en los Módulos 1 y 2.
- ▶ Si usted presenta el Módulo 3, este será corregido y recibirá retroalimentación sobre su desempeño en su informe de resultados. No obstante, el puntaje de su Módulo 3 se considerará solo si beneficia su resultado final en el Portafolio. En caso contrario, su puntaje en el Portafolio se basará solo en los Módulos 1 y 2. Por tanto, la evaluación de su Módulo 3 en ningún caso perjudicará su resultado en el Portafolio.



Usted tendrá que consignar en la Plataforma Docentemás si va a presentar o no su Módulo 3. Podrá modificar su decisión durante el proceso de elaboración del Portafolio, sin embargo, la opción que se encuentre marcada el día 19 de octubre a las 23:59 hrs. será la que se considere para el proceso de corrección.

¿Qué me evaluarán en esta tarea?

Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- ▶ Participa con otros miembros de la comunidad educativa en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes.
- ▶ Comparte sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- ▶ Analiza el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- ▶ Comprende la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **educadores/as en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de Educación Especial de la misma área por la cual usted está inscrito/a.

Instrucciones

1. **Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que involucre espacios de diálogo y reflexión sobre aspectos pedagógicos y que haya tenido como fin último apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.** NO se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades o compartir información.

Para seleccionar esta experiencia, tenga en cuenta que:

- Los y las participantes pueden ser parte de su comunidad educativa o de otras escuelas.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado (hasta tres años hacia atrás).
- La experiencia puede haber surgido como parte de una iniciativa personal o haber sido promovida por otro miembro de la comunidad.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro de la escuela (por ejemplo, reuniones de departamento, reuniones PIE) o bien, haber surgido de conversaciones con colegas a partir de problemáticas o intereses comunes.



2. Haga clic en el botón “Módulo 3” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:
 - **INFORMACIÓN GENERAL:** complete indicando la escuela en la que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o los nombres de pila de los otros u otras docentes participantes.
 - Responda las secciones A y B en función de la experiencia de trabajo colaborativo que seleccionó, siguiendo las instrucciones y orientaciones que se muestran a continuación.

Considere que:

- Todas sus respuestas deben remitir a una **misma** experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue **poco exitosa** y esto **no afectará su evaluación**. No se evalúa el éxito logrado, sino la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo

A.1 Describa la experiencia de trabajo colaborativo¹⁶, respondiendo las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Cuál fue el interés, problema o necesidad inicial que la motivó?
- ▶ ¿Por qué les pareció relevante abordarlo para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes? Considere que, si bien hay temáticas que pueden parecer relevantes en sí mismas, es necesario conocer la importancia que ustedes le atribuyeron.

A.2 Describa el diálogo pedagógico que se fue desarrollando en el espacio de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Qué ideas se plantearon para dar respuesta al problema, necesidad o interés? ¿Qué **argumentos y contraargumentos** se dieron en función de estas ideas?
- ▶ ¿Qué argumentos les parecieron más pertinentes para abordar el problema, necesidad o interés? ¿Por qué?
- ▶ ¿A qué acuerdos, decisiones o conclusiones llegaron como grupo?
- ▶ ¿Cómo fue cambiando o evolucionando el ambiente de trabajo dentro del grupo?

CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Los y las participantes de una misma experiencia pueden elaborar sus respuestas a las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en forma **individual**, si así lo prefieren. O bien, pueden prepararlas en **conjunto**, y presentar las mismas respuestas y los mismos adjuntos. En la parte A del Módulo 3, esto NO se considerará copia.



Haciendo clic en el botón “Adjuntos” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar material que ayude a ilustrar su descripción de la experiencia de trabajo colaborativo. Por ejemplo, trabajos de sus estudiantes analizados junto a otros/as docentes, pasos de una metodología que se haya discutido, el acta de alguna reunión de apoderados/as, entre otros. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

 Opcional
Adjuntos

Asegúrese que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que le permita distinguirlos (por ejemplo: “acta”, “entrevista”). Procure que el nombre del archivo sea breve.

16. Si su experiencia colaborativa corresponde a una instancia de trabajo periódica, refiérase a alguna(s) sesión(es) en las que se haya abordado un determinado problema, interés o necesidad y que hayan sido enriquecedoras para usted. Desarrolle las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en función de lo sucedido en dichas sesiones.

B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo



CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Esta parte del Módulo 3 **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará copia.

¿Qué **balance** hace de la experiencia reportada? Para desarrollar su respuesta, reflexione considerando estas tres perspectivas:

- **La contribución de la experiencia a su aprendizaje como docente.** Refiérase a lo que fue pasando con su práctica cotidiana durante esta experiencia, entregando ejemplos concretos de cómo esta se fue modificando.
- **Cómo los otros y otras participantes le ayudaron a aprender.** Dé ejemplos de conversaciones, discusiones u otras situaciones del trabajo con otros/as que le hayan permitido reflexionar sobre su práctica.
- **Los resultados, efectos o impactos de la experiencia en la comunidad educativa.** Para responder, reflexione en qué medida se dio respuesta a la necesidad, problema o interés que dio origen a la experiencia, y qué impactos no previstos surgieron producto del trabajo colaborativo. Considere que puede referir a resultados a nivel de participantes, estudiantes, apoderados/as, a nivel de la cultura escolar, etc. NO es necesario que se refiera a todos ellos.

En su balance, refiérase a los **matices** de la experiencia, considerando tanto aspectos logrados como no logrados, y otros que están por alcanzarse.

La evidencia de su Portafolio **será más rica y precisa en la medida que refleje la experiencia real que tuvo de trabajo colaborativo**, con los aciertos, dificultades, los elementos nuevos, inesperados u otros, que son parte natural de situaciones como esta. Incluirlos en su respuesta, en la medida que usted los analice y reflexione sobre ellos, irá en favor de la calidad de su Módulo 3.

Ilustraciones del Portafolio

En el sitio web Docentemás encontrará ejemplos que le ayudarán a dar cuenta de su experiencia de trabajo colaborativo y de su reflexión profesional a partir de ella. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula.

Si usted desarrolla el Módulo 3:

Su Director/a, tendrá acceso a este y emitirá su opinión al respecto. Además, entregará un reporte sobre otros dos aspectos:

- **Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado, y su pertinencia de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- **Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, asesoría del centro de padres o centro de alumnos/as, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, transmítale esta información.

Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora en el informe de resultados de su evaluación, que recibirá en marzo de 2019.

Si usted NO desarrolla el Módulo 3, su Director/a no emitirá estos reportes.